



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.872.7

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA MARÍA CAMPOS
MATUS.

LAJA, 30 de octubre 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. María Campos Matus, Secretaria de la Escuela E-980 "Nivequetén".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-45961172 presentada por la Sra. María Campos Matus, por 30 días desde el 26 de octubre al 24 de noviembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvia
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
LAJA ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM ✓